



Ministerio de Educación y Justicia
Universidad Nacional de Salta
BUENOS AIRES 177 - 4400 SALTA (R.A.)

SALTA, 21 ABR. 1988

Expte. N° 16.027/88

VISTO:

La presentación de Fs. 1 del Consejo de Investigación, del 25 de Marzo pasado; y

CONSIDERANDO:

Que mediante la misma solicita la designación del Sr. Edgar Leopoldo Estrada para cubrir el cargo de auxiliar de investigación del programa "Estudios de Recursos Mineros de Interés Económico en el NOA", según el resultado del llamado a inscripción de interesados efectuado para ocupar dicho cargo;

Que Dirección General de Personal informa a Fs. 25 que existe partida individual vacante para atender el referido nombramiento;

POR ELLO:

EL VICERRECTOR A/C DEL RECTORADO DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA
R E S U E L V E :

ARTICULO 1°.- Designar interinamente al señor Edgar Leopoldo ESTRADA, D.N.I. N° 13.550.547, como auxiliar de investigación del programa ESTUDIOS DE RECURSOS MINEROS DE INTERES ECONOMICO EN EL NOA del Consejo de Investigación, con la remuneración mensual de presupuesto equivalente a auxiliar docente / de 2da. categoría más las bonificaciones y beneficios de ley, a partir del 1° de Abril en curso.

ARTICULO 2°.- Afectar este nombramiento en la respectiva partida individual vacante en el presupuesto de gastos en personal de la mencionada dependencia.

ARTICULO 3°.- Hágase saber y siga a Dirección General de Personal para su toma de razón y demás efectos.



Ing. JUAN CARLOS MARTOCCIA
SECRETARIO GENERAL

Lic. DELTA ESTHER DAGUM
SECRETARIA ACADEMICA

Dr. VICTOR OMAR VIERA
VICERRECTOR
a/c RECTORADO